

Especificaciones fotográficas para publicaciones de EU SEE

Para enviar su propia fotografía con el fin de representar las actividades de los miembros de su red en el sitio web y las publicaciones de EU SEE, consulte las siguientes directrices.

- Envíe una fotografía que represente las actividades de la sociedad civil en su país o región.
- Siga una relación de aspecto de 3:2 (objetivo gran angular) o 16:9 (foto panorámica móvil).
- Resolución máxima de 1080p (1920x1080).
- Resolución mínima de 720p (1280x720).
- Evite utilizar fotografías de miembros reales de su organización, en los casos en que la privacidad sea fundamental.

¡Gracias!